

Campaña

#ElConcretoConstruyeVida

Concurso Internacional



En el marco de:



La Federación Iberoamericana del Hormigón Premezclado FIHP cumple 50 años en 2026 y como parte de su celebración, convoca a las empresas miembro a unirse a una campaña para destacar en la comunidad, la relevancia del concreto en su vida cotidiana. Las mejores campañas seleccionadas mediante diferentes procesos de selección, recibirán reconocimiento en eventos, actividades y contactos de la FIHP.

Propósito

Generar una campaña de imágenes en los camiones mezcladores que permita a empresas miembro de la FIHP o de sus asociaciones e institutos, darle visibilidad a la importancia del concreto/hormigón en el bienestar de la comunidad, en el marco de los 50 años de la celebración de la FIHP .



Cada empresa, ilustraría la olla/tambor de al menos un camión mezclador con un motivo especial que represente el propósito del concurso.

La escogencia del motivo de ilustración es autónoma y puede ser de inspiración interna, con la participación de asesores o vinculando la comunidad.

La compañía participante debe ilustrar su camión mezclador y enviar la *postulación antes del 15 de abril de 2026.*



Se admiten varias postulaciones por compañía.



Contenido de la ilustración

La ilustración debe contener como mínimo: (ver detalles en la sección especificaciones)

1. El mensaje “Participamos en el concurso #concretoqueconstruyevida o el que aplique (hormigón/betao)
2. El logo FIHP de 50 años con el “#Celebramos50añosFIHP” (Suministrado)
3. Una imagen, dibujo o creación artística que represente la importancia del concreto para el bienestar de la comunidad.

Ejemplos:

- ✓ Un puente importante despachado por la empresa y un mensaje sobre comunicación
 - ✓ Una comunidad disfrutando un pavimento local
 - ✓ Un hospital despachado por la empresa
 - ✓ Una obra emblemática de la ciudad de origen y un mensaje
 - ✓ Relación del concreto con la sostenibilidad
 - ✓ Resiliencia y seguridad
4. Un código QR para votar si le gustó la imagen
 5. El logo del patrocinador oficial del concurso asociado a la empresa y autorizado por la FIHP (si aplica)

Requisitos de participación

1. Ser una empresa miembro de la FIHP directamente o por intermedio de sus asociaciones e institutos en Iberoamérica.
2. Para empresas multinacionales, este requisito se cumple con la participación en al menos un país.
3. Enviar fotografías donde se vea el camión mezclador desde todos los ángulos y limpio. El mismo debe estar en óptimo funcionamiento mecánico y excelente presentación en general teniendo en cuenta que busca generar una imagen positiva frente a la comunidad de la empresa postulante y de la FIHP. Las fotografías no deben tener retoques hechos con inteligencia artificial.
4. En el caso de utilizar obras emblemáticas en las ilustraciones, la empresa debe haber despachado al menos el 60% del concreto en volumen para obras que tengan menos de 25 años de construidas.
5. Tener los derechos de autor y permisos de utilización de las imágenes que aparezcan en la ilustración, incluyendo el de obras, personas o dibujos.



Especificaciones

- Las imágenes participantes debe ser de un tamaño mínimo del 10% del tambor mezclador. La imagen puede ser pintada o en rotulación con vinilo autoadherible con una garantía de permanencia mínima de 6 meses-
- El logo de la FIHP 50 años debe aparecer en el borde inferior derecho en un tamaño de 25cm X 25cm (se suministra formato)
- Se debe incluir la imagen de un QR (el QR será suministrado por la FIHP) de 35 cm X 35 Cm con la leyenda "*Te gustó la imagen de esta mezcladora? Vota por mí y ayúdame a ser la mas famosa de Iberoamérica!*"
- El logo del patrocinador de ilustración (si aplica. El patrocinador debe estar aprobado por FIHP) de tamaño 20 cm X 20cm en el borde inferior izquierdo de la imagen.





Criterios de aceptación

Para aceptar las postulaciones se evaluará por parte del staff de FIHP que el postulante cumpla con los requisitos establecidos y que el derecho de postulación, así como el de los patrocinadores se encuentre cancelado (si aplica)

El postulante deberá diligenciar el formulario correspondiente indicando la persona de contacto responsable, el motivo de la ilustración con un título. Así mismo deberá remitir el anexo de derechos de autor de la FIHP.

Selección de ganadores

La selección de un ganador internacional y de un ganador local (en países donde existan al menos tres postulaciones) será realizada por un jurado internacional compuesto por tres delegados a saber: uno de la Global Cement and Concrete Association GCCA, uno de la National Ready Mixed Concrete Association NRMCA y uno de la European Ready Mixed Concrete Organization ERMCO. El jurado procederá a la evaluación de los ganadores en función de la correspondencia de las imágenes con los mensajes delineados en la campaña. El ganador será quien logre expresar de manera más efectiva el concepto de la importancia del concreto para el bienestar de la comunidad.

Jurado internacional



Andrew Minson
Concrete and Sustainable
Construction Director



Grazia Bertagnoli
Secretary General



Kevin Walgenbach
Executive Vice President,
Operations and Compliance

Divulgación

La FIHP tiene previsto hacer divulgación de las postulaciones que cumplan requisitos en su página web, en las redes sociales de sus Directivos, en los eventos presenciales y virtuales que se organicen y particularmente en diferentes eventos presenciales como la Reunión del Cemento y el Concreto PROCEMCO'26/ FIHP 50 años, el Global Concrete Associations and Producers Summit GCCA y otros. Así mismo buscará que las asociaciones e institutos locales y sus conexiones internacionales den divulgación al mismo.



Ganadores Locales



En cada país donde se reciban al menos tres postulaciones, se hará también una elección por jurado internacional, quien también a discreción podrá dar reconocimientos a aquellas postulaciones excepcionales en los sitios donde no se cumpla esta condición.

Participación del Público

Se permitirán votaciones del público en general (catalogado en obras e “in transit” que podrán votar por intermedio de un QR a aquellas imágenes que atraigan mas interés. Igualmente, en la página web de la FIHP se motivarán las votaciones

Los ganadores en cualquier categoría tendrán derecho a usar en su imagen un logo especial de “Ganador”

Inversión

La inversión asociada a la ilustración, el mantenimiento y la fotografía del camión mezclador deben ser asumido por cada empresa participantes. Cada postulación ante la FIHP tiene un costo de US\$500.

Patrocinadores

La FIHP puede aceptar patrocinadores autorizados del concurso así:

Patrocinadores generales: Su logo aparecerá en las piezas promocionales (en redes y sitio web) y también en la presentación de ganadores en los eventos de FIHP. Su logo no aparecerá en las imágenes de los camiones mezcladores participantes.

Patrocinador de ilustración: Su logo aparecerá en la imagen de las compañías que los usen como aliados en los camiones mezcladores y en las piezas que promocione la empresa vinculada, de común acuerdo con esta.

Incluir logos diferentes a los de la empresa participante o a la de los patrocinadores autorizados por la FIHP invalida la participación sin derecho a reintegro del valor de inscripción

Inversión del patrocinio general: USD\$4000

Inversión del patrocinador de ilustración: USD\$1000

Limitación y restricciones

Esta es una campaña completamente voluntaria que se realiza con el ánimo de elevar el reconocimiento de la industria del concreto en Iberoamérica como partícipe del desarrollo de la sociedad, destacando su relevancia para las comunidades. La FIHP ha desarrollado unos criterios que considera razonables para la realización de la campaña y para la fase de juzgamiento, incluyendo la designación de jurados autónomos frente a las compañías que operan en la región. Por lo tanto, las empresas participantes renuncian a iniciar cualquier tipo de reclamación cuando a su criterio el resultado no resulte de acuerdo a sus propios criterios. Postulaciones que no cumplan los requisitos dan derecho a la FIHP para remover la postulación de los medios de divulgación sin que la empresa postulante tenga derecho a la devolución del monto de inscripción. Las empresas participantes deben ser miembros de la FIHP en alguno de los países donde estén afiliadas directamente o participen por intermedio de las asociaciones e institutos afiliados. El postulante es el único responsable de contar con los permisos necesarios de derechos de autor de las imágenes utilizadas, incluyendo, la autorización de las personas o de las obras que allí aparezcan, lo que incluye que la FIHP las pueda utilizar y divulgar por medios electrónicos o físicos. Si el Jurado o la junta directiva de la FIHP consideran que las postulaciones no logran el propósito de la campaña, pueden cancelar la misma en cualquier momento sin derecho a que los postulantes obtengan indemnización. Se pueden declarar premios desiertos cuando ninguno cumpla con las condiciones. En el caso de utilizar obras en las ilustraciones, la empresa debe haber despachado al menos el 60% del concreto en volumen tratándose de obras que tengan menos de 25 años de construidas

Campaña

#ElConcretoConstruyeVida

Concurso Internacional

INFORMES

Hormigonfihp50@gmail.com

Whatsapp + 57 350 525 24 63



1976-2026

www.hormigonfihp.org